Actualización de Lineamientos de Comunicación y Cultura
Facilitada por Débora Pérez

Relatoría General

Compilación: Jair Vega Casanova

Comunicación, diversidad y territorio. (Jair Vega Casanova)
Comunicación, educación y cultura. (Kelly Pozo García)
Producción: (Miguel García)
Regulación. (Alfredo Sabbagh Fajardo)

Dirección de Comunicaciones
Ministerio de Cultura

Universidad del Norte
8:30 am- 4:30 pm
Barranquilla

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

2 OBJETIVOS 4

2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
2.3 RESULTADOS ESPERADOS CON LA JORNADA 5

3 METODOLOGIA DE TRABAJO 5

4 DESARROLLO DE LA SESIÓN 7

4.1 REFLEXIÓN INCIAL SOBRE CONCEPTOS COMUNICACIÓN Y CULTURA 7
4.2 EXPRESIÓN DE EXPECTATIVAS 7
4.3 CONTEXTUALIZACIÓN 8

5 RESULTADOS DE LAS MESAS DE DISCUSIÓN 9

5.1 MESA COMUNICACIÓN, DIVERSIDAD Y TERRITORIO 9
5.1.1 POLÍTICA GENERAL 9
5.1.2 SUB-POLÍTICA 10
5.1.3 LINEAMIENTO 1 11
5.1.4 LINEAMIENTO 2 11
5.1.5 LINEAMIENTO 3 12
5.1.6 COMENTARIOS GENERALES 12
5.2 MESA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA 13
5.2.1 POLÍTICA GENERAL 13
5.2.2 SUB-POLÍTICA 16
5.2.3 LINEAMIENTO 1 17
5.2.4 LINEAMIENTO 2 19
5.2.5 LINEAMIENTO 3 20
5.2.6 LINEAMIENTO 4 20
5.2.7 COMENTARIOS GENERALES 20
5.3 MESA DE PRODUCCIÓN 22
5.3.1 POLÍTICA GENERAL 22
5.3.2 SUB-POLÍTICA 22
5.3.3 LINEAMIENTO 1 23
5.3.4 LINEAMIENTO 2 23
5.3.5 LINEAMIENTO 3 24

5.3.6 LINEAMIENTO 4 24
5.3.7 LINEAMIENTO 5 24
5.3.8 LINEAMIENTO 6 25
5.3.9 COMENTARIOS GENERALES 25
5.4 MESA REGULACIÓN 27
5.4.1 POLÍTICA GENERAL 27
5.4.2 SUB-POLÍTICA 28
5.4.3 LINEAMIENTO 1 29
5.4.4 LINEAMIENTO 2 30
5.4.5 LINEAMIENTO 3 31
5.4.6 LINEAMIENTO 4 31
5.4.7 COMENTARIOS GENERALES 32

6 A MANERA DE CONCLUSIÓN 32

6.1 SOBRE LA POLÍTICA GENERAL 33
6.2 SOBRE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CADA EJE 33
6.3 SOBRE LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE CADA EJE 35
6.4 SOBRE EL ESPACIO DE CONSULTA Y LOS RETOS DE UNA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA 35

7 TOTAL DE ASISTENTES. MESA BARRANQUILLA. 2014 38

1 Introducción

La Mesa regional Barranquilla orientada a la reflexión y discusión de lineamientos de Comunicación contó con la participación de personas de la Región Caribe Colombiana, quienes participan en diversos procesos relacionados con comunicación y cultura. Sin embargo, al momento de la instalación uno de los comentarios de varios participantes, sobre el cual hubo consenso fue la alta concentración de personas de Barranquilla y la baja participación de personas provenientes de las distintas sub-regiones, lo cual hubiese sido de mayor interés para buscar un equilibrio en la participación entre centro-periferia, aún en los contextos regionales.

En total participaron 34 personas, incluyendo la facilitación de Rebeca Pérez, la intervención del, Argemiro Cortés –Director-, y el acompañamiento de la asesora del conocimiento, y encargada de logística, Mónica Sánchez.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

De acuerdo con lo propuesto en la guía metodológica de la sesión, el objetivo general fue el de "Identificar propuestas, recomendaciones y reflexiones que contribuyan a la construcción colectiva del documento de lineamientos de comunicación y cultura de la Dirección de Comunicaciones a partir de la propuesta de discusión presentada".

2.2 Objetivos Específicos

Así mismo, los objetivos específicos propuestos fueron:

- "Identificar percepciones que se expresan como tendencia coincidente, en torno a los lineamientos de política de Comunicación y Cultura presentados por la Dirección de acuerdo con las perspectivas y realidades de cada región.
- Comprender perspectivas y necesidades regionales, que es necesario considerar en la construcción del documento final.

- Generar sinergias e iniciar un proceso de reflexión en torno a las políticas de comunicación y cultura en Colombia que estimulen la continuidad de diálogo y acuerdos locales en torno al fortalecimiento de las dinámicas de comunicación y cultura de las regiones.

Un objetivo adicional que surgió durante la sesión y que cada vez se fue haciendo más explicito fue el de

- Generar un proceso de articulación y movilización regional en relación con el tema, que vincule adicionalmente a otros actores clave de la región y que tenga alguna continuidad a través de encuentros de este tipo y con el apoyo de procesos de comunicación que mantengan la articulación.

2.3 Resultados esperados con la jornada

De acuerdo con la propuesta metodológica, los resultados esperados son los siguientes:

- " Conocimiento y comprensiones de los participantes de los objetivos y ruta de trabajo presentada por la Dirección.
- Reflexiones y propuestas sobre los lineamientos presentados.
- Recomendaciones generales que aporten a la construcción e implementación de los lineamientos."

3 Metodologia de trabajo

Las Mesas de trabajo se propusieron como un espacio consultivo de reflexión en relación con un documento presentado por la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura.

A partir de una reflexión inicial sobre el sentido de las palabras comunicación y cultura, se procedió a la conformación de 4 mesas –cada una con su respectiva moderación y relatoría- que debatieran cada uno de los ejes del documento de política, así como sus respectivos lineamientos. Las mesas quedaron conformadas de la siguiente manera:

- Comunicación, diversidad y territorio. (8 personas)
- Comunicación, educación y cultura. (8 personas)
- Producción: (7 personas)
- Regulación. (8 personas)

La dinámica de cada mesa comenzó con la lectura en grupo del documento presentado, y la reflexión conjunta con base en las siguientes preguntas:

- "¿Cuáles son las percepciones y comprensiones se identifican frente a la
- política general propuesta por la dirección?
- ¿Qué necesidades de las regiones identifican en cada sub-política o eje?
- ¿Expresan los lineamientos las necesidades que ellos identifican en cada eje?
- ¿Agregarían o quitarían algún lineamiento?
- ¿Qué aportes surgen con respecto a los lineamientos presentados?"

En la segunda parte de la jornada, en plenaria, se presentaron las reflexiones y propuestas de cada mesa/eje.

En general la agenda desarrollada fue más o menos como se programó inicialmente y se presenta a continuación:

8:30 a.m.	Registro de los participantes
9:00 a.m.	Inicio de la jornada. Objetivos e introducción general.
9:30 a.m.	Presentación de los asistentes e intercambio de expectativas.
10:00 a.m.	Contexto y antecedentes, presentación de la dinámica de trabajo.
10:30 a.m.	Café
10:50 a.m.	Distribución por mesas de trabajo y ejes de reflexión.
1:00 p.m.	Almuerzo
2:30 p.m.	Plenaria: Presentación de resultados por grupos.
4:00 p.m.	Conclusiones
4:40 p.m.	Cierre de la jornada.

4 Desarrollo de la sesión

4.1 Reflexión incial sobre conceptos comunicación y cultura

Como una manera de proponer un diálogo inicial alrededor de los conceptos de comunicación y cultura, en plenaria inicial, se propuso a las personas asistentes identificar una palabra que se asociara o que pudiese definir la relación comunicación y cultura, la cual se compartiera con otras personas del grupo, ojalá con quienes no se conocieran o hubiesen tenido poca interacción. Las palabras se escriben y se van compartiendo y surgen distintas conversaciones en las que se entrecruzan algunas de las que se presentan a continuación: común, identidad, sentidos, participación, diversidad, empoderamiento, diálogo, inclusión, mediación, ciudadanía, entre otras.

4.2 Expresión de expectativas

Al consultar las expectativas de las personas participantes sobre la jornada, algunas de las recopiladas fueron las siguientes:

- Analizar de manera integral las políticas de comunicación del Ministerio de Cultura.
- Escuchar y recoger elementos para los lineamientos de política en cultura y comunicación que incorporen la mirada de las regiones para un país más pluri-étnico.
- Conocer como se percibe el trabajo de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en las regiones.
- Aprender el sentido del por qué hacemos las cosas en el campo de comunicación y cultura.
- Contribuir con la mirada del Caribe a un documento que sea una hoja de ruta.
- Desarrollar un proceso de diálogo e interacción para generar insumos al documento que incorpore las perspectivas del Caribe en la relación comunicación y cultura.

- Garantizar que sea un documento incluyente que incorpore elementos como por ejemplo la forma como se asume la discapacidad en la política.
- Debatir sobre el divorcio de la comunicación, de la cual se han apropiado los medios y recuperar la comunicación como algo connatural a los seres humanos.
- Aportar a las políticas desde la tradición del carnaval.
- Explorar la forma como en la política se podría incluir elementos que permitan ir más allá del documento a realizaciones.
- Pensar en un documento que incorpore diversidad y territorio.
- Reconocernos a partir de estos diálogos.
- Apuntar hacia currículos con pertinencia cultural.
- Aprender de un proceso de construcción colectiva de comunicación.
- Aportar a la construcción del sentido de la Región Caribe
- Se hace un llamado al tener cuidado con centralismo, se cuestiona que la mayoría sean de Barranquilla.
- Aprender, conocer y ver como se traduce la diversidad regional en políticas culturales.
- Desarrollar un espacio de mutuo conocimiento entre las personas participantes y contribuir en el diálogo
- Trascender la reflexión hacia la relación entre comunicación, cultura y educación.
- Aportar para que las políticas contribuyan a que la TV regional se expanda mucho más.
- Aprender, conocer y actualizarse en el tema de comunicación y cultura.

4.3 Contextualización

Antes de pasar al trabajo de las mesas, se hace una presentación sobre el proceso y el sentido de la elaboración del documento propuesto, de tal forma que sirva como contextualización al momento de la reflexión y la elaboración de sugerencias.

5 Resultados de las mesas de discusión

5.1 Mesa Comunicación, Diversidad y Territorio

¿Cuáles son las percepciones y comprensiones que se identifican frente a la política general propuesta por la Dirección de Comunicaciones?

5.1.1 Política General

La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura genera procesos orientados a la garantía del derecho a la comunicación de las personas y las comunidades, a través de la regulación y el fomento de la producción, circulación, sostenibilidad y apropiación de contenidos que expresen la diversidad y que propicien el diálogo intercultural en distintos escenarios, medios y canales de comunicación.

- Como generalidad es bastante amplia e incluyente. Sin embargo, la dirección aparece sólo como "generadora de procesos", al respecto se considera que debería ser una acción no solamente unilateral, que además de generar incluya: propiciar, apoyar, fortalecer, articular. Es importante que se evidencie el concepto de participación e inclusión.
- En la definición general hace falta evidenciar más una apuesta de país, en términos de equidad, inclusión, justicia, convivencia. Una apuesta que apunte a afectar los desequilibrios.
- Se pregunta por el cómo se concibe la garantía del derecho a la comunicación: ¿acceso a los medios? Cómo lograr efectividad en las garantías que tiene el ciudadano.
- Se considera que el tema de la diversidad es clave, porque implica reconocimiento, el tema es cómo garantizar que efectivamente esa diversidad, por lo tanto hay que hacerlo visible.
- No es evidente el tema de lo regional, también es importante hacerlo explícito
- No podemos apostarle a una política tan general, es importante tener apuestas concretas, una aspecto clave es que la agenda del país hay que

ponerla en la perspectiva del post-conflicto. Por ejemplo la comunicación y la cultura orientada a la reparación simbólica, a desarmar las mentes.

- La necesidad de incluir la investigación sobre los procesos comunicativos y culturales que permitan tomar las decisiones con base en evidencias.

¿Qué opiniones surgen frente a la sub-política expresada en el eje temático de Comunicación, Diversidad y Territorio?

5.1.2 Sub-política

La Dirección de Comunicaciones promoverá la inclusión y el reconocimiento de la diversidad de identidades, perspectivas y prácticas culturales e interculturales en los territorios, a través del desarrollo de procesos y proyectos de comunicación.

- Es una definición bastante general con la cual no se puede estar en desacuerdo.
- Lo importante es la significación que se le de a cada uno de los términos que allí se enuncian.
- El territorio debe concebirse como lugar imaginario, como lugar de sentido pues se pone de manifiesto el cambio de las identidades de lo territorial a lo de sentido.
- El término inclusión que puede ser solamente una moda, o que pueda también concebirse como homogenización, es importante expresar el sentido de la inclusión.
- Se hizo una reflexión sobre la diferenciación entre el concepto de interculturalidad, diferenciándolo de la multiculturalidad. Se puso un ejemplo de cómo se acabaron los clubes en Barranquilla, los cuales eran elementos de distinción, y la forma como se van homogeneizando los desfiles en las fiestas.
- La política debería de incluir dinámicas de comunicación para preservar elementos locales. Por ejemplo, debatir las regulaciones que no permiten ir a los niños a donde van los adultos lo que limita la reproducción de sentidos culturales locales.

- Generar elementos que limiten la estandarización de las fiestas, por ejemplo la contratación del mismo artista de moda en detrimento de los artistas tradicionales.

¿Qué comentarios y propuestas surgen para cada lineamiento?

5.1.3 Lineamiento 1

El fomento y acompañamiento a procesos de comunicación que promuevan una cultura de la convivencia y la paz desde el reconocimiento de las diversas identidades, así como de la memoria, el conflicto y las características sociales y culturales de los territorios.

- Se pregunta sobre el rol de este lineamiento en la coyuntura del postconflicto. De la convivencia en un contexto de la reparación simbólica.
- Los territorios en el Caribe –región donde hay más festivales, como apuesta desde la sociedad civil a la convivencia y a la paz- como referentes. El ethos pacífico del ser Caribe se expresa en la fiesta. La fiesta no es desfogo, es una propuesta para compartir.
- Se habla del ethos Caribe en relación con la convivencia y la paz y se pone el ejemplo de la votación reciente, los juegos, el manejo de los negocios como las tiendas.

5.1.4 Lineamiento 2

La vinculación de distintos sectores a los procesos de comunicación que se desarrollan en los territorios, para el intercambio de experiencias y conocimientos entre las regiones y los sectores y para facilitar procesos de sostenibilidad.

- Es clave en este contexto incluir diferentes niveles, desde las sub-regiones –que muchas veces se niegan-, incluyendo territorios que tradicionalmente no son reconocidos como los insulares, así como el diálogo entre las regiones frontera con los contextos regionales internacionales con los cuales se articulan o tienen potencial articulación.

5.1.5 Lineamiento 3

La dinamización de procesos de participación involucrando al sector público, privado, colectivos y organizaciones de productores, audiencias y academia, con el fin de generar debates y acuerdos en torno a las relaciones entre ciudadanía, derechos culturales y de comunicación.

- Al respecto de este lineamiento aparecen preguntas: ¿cómo se involucra al ciudadano de a pie? Es necesario buscar la manera de expresar la forma cómo se le garantizan sus derechos a la comunicación y cómo se expresa su participación, no solo como audiencia.
- Es importante clarificar a que se refiere organizaciones de productores pues debe ser en un sentido más amplio de comunicación y cultura. Esto debe estar conectado con la posibilidad de producir lenguajes propios que permitan que la región se comunique mejor.
- En la vinculación con la academia es clave la documentación de procesos y desarrollar investigación sobre las dinámicas comunicativas y culturales, que contribuyan a la toma de decisiones en torno a políticas y directrices y acciones sobre comunicación y cultura. De esta manera es posible identificar el proyecto de país y de nación que se está construyendo desde la oferta cultural y comunicativa, de tal forma que se pueda decidir sobre ella.
- Conectado con el eje de producción es clave promover la creación de contenidos orientados al postconflicto.

5.1.6 Comentarios generales

- Los temas tratados fueron muy interesantes. Se hace remembranza del evento del año 1989 primer foro de políticas culturales del Caribe. Cultura y descentralización y de cómo desde allí se destaca la importancia de la Región Caribe y la necesidad de profundizar en la mirada desde lo regional.
- Se destaca el tema de diversidad que se considera importante.
- La pregunta clave sobre el como aplicar estas definiciones, que se consideran están muy bien redactadas, pero se pregunta: ¿cómo ponerles dientes?

- Es clave pensar en el proceso de apropiación de la política, no sólo de socialización. A veces se cree que porque se publica algo en la web ya está socializado. Es clave propiciar espacios de participación.
- Al hablar de territorio, Hay un tema clave que no es solamente del interior de las subregiones del Caribe Colombiano, sino también como hacer la mirada hacia el Caribe insular, la cuenca del Caribe
- Se considera que en el sentido general de la política es clave hacer explícita la palabra participación. El sentido general de la política debería ser más que unilateral.
- Se enfatiza en la pregunta sobre ¿cómo poner a dialogar las regiones? La violencia no es solo disparar, es también sociológica o antropológica. El desprecio por la región no se supera por decreto o por norma sino con políticas públicas. Para ello se necesita un excelente diálogo cultural entre regiones.
- El periodismo cultural puede ayudar mucho, establecer diálogos de contexto donde se pueda construir país.

5.2 Mesa Comunicación, Educación y Cultura

¿Cuáles son las percepciones y compresiones que se identifican frente a la política general propuesta por la dirección?

5.2.1 Política General

La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura genera procesos orientados a la garantía del derecho a la comunicación de las personas y las comunidades, a través de la regulación y el fomento de la producción, circulación, sostenibilidad y apropiación de contenidos que expresen la diversidad y que propicien el diálogo intercultural en distintos escenarios, medios y canales de comunicación.

- El primer comentario se dirigió expresamente sobre la generalidad del texto y todos estuvieron de acuerdo en decir que la política expresa unas intenciones institucionales que se quedan en una retorica que no permea la realidad cultural y comunicacional de las regiones. Si es vista como un

deseo, es plenamente un deseo insuficiente que no da cuenta de una conexión entre la política y la realidad. Se derivaron varios comentarios luego de la lectura que se realizó. Indicando como palabras claves: Sostenibilidad, regulación, contenidos, proceso y diálogo intercultural. De ahí surgieron las siguientes percepciones y comprensiones

- a. Sostenibilidad, sobre esta primera categoría la discusión se centró en lo morfosintáctico, es decir, de si la palabra realmente contenía la errada idea de la sostenibilidad como una manera de siempre tener que darle a los entes públicos, privados o civiles y ello fortalecía la idea de un Estado paternalista ó si la palabra pretendía en el texto decir que el Estado colombiano promovía la sostenibilidad hacía la auto sostenibilidad. Y esta discusión se llevó a cabo por la queja común de todos sobre el hecho de que muchos colectivos, empresas o particulares llevan años sosteniendo un proyecto con los recursos del Estado sin innovar, incrementar, divulgar, tener nuevos ingresos o simplemente alcanzar independencia. Se sabe que hay una intención de promover el emprendimiento cultural así como el apoyo desde las convocatorias públicas que sin duda ha mejorado, pero la experiencia sobre todo de los funcionarios públicos, indicaba lo contrario sobre el hecho mismo que la sostenibilidad en ocasiones servía para que las persona reclamaran auxilios y que el porcentaje final que quedaba pendiente para pago luego de presentaciones y demás, que equivalía a un 30%, muchas veces no lo reclamaban porque el 70% ya les parecía suficiente.
- b. La regulación es una dimensión frágil y aunque la política la plantea, es un asunto que se percibe como un vacío que no se acerca a la realidad y a la urgente necesidad de regulación de los procesos de comunicación en el país, más aún desde el Ministerio de Cultura.
- c. Por ello, los contenidos que se presenten deben responder y propiciar un diálogo no solo intercultural sino regional, pues la diversidad de nuestro país está en las mismas regiones. Por ejemplo, la Guajira no es sólo Wayú, la Guajira tiene una riqueza más allá en lo indígena y muchas veces agota su condición multicultural. Lo que no está claro es el equilibrio en la producción

de contenidos como tal, pues lo que se ve no hace justa la equidad ni permite un diálogo más cercano.

- d. Razón por la cual, hablar de Procesos implicará que la Dirección de Comunicaciones indague alrededor de dónde se centran éstos, de qué manera es más explicativa o descriptiva pues en el caso de algunas regiones no se conoce los procesos que se generan en la mesa principal o en las reuniones o convocatorias. Lo que se percibe es una "agencia" pero de la cual se espera se tuviese más en cuenta las regiones desde su particularidad y desde la cual se promueva la autonomía cultural de las regiones.
- e. Lo que permitiría esa autonomía en gran medida es la inclusión de la identidad dentro de la política, que puede ser el foco desde donde debe hablarse para la preservación de un archivo y la construcción de la MEMORIA como antecedente y lineamiento de comunicación de manera que se puedan gestar de nuevos contenidos comprendiendo la comunicación de manera más amplia e interdisciplinar.

- La propuesta de esta mesa conforme a la política leída es que esta se exprese así:
  - "La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura genera procesos orientados a la garantía del derecho a la comunicación de las personas y las comunidades, a través de la regulación y el fomento de la producción, circulación, autosostenibilidad y apropiación de contenidos que expresen la identidad, la diversidad y que propicien el diálogo intercultural y regional en distintos escenarios, medios y canales de comunicación.

¿Qué opiniones surgen frente a la sub-política expresada en el eje temático de Comunicación, Diversidad y Territorio?

5.2.2 Sub-política

La Dirección de Comunicaciones orientará su quehacer hacia la valoración y el fortalecimiento de los procesos de educación y comunicación como ejes de dinamización de la cultura.

- Desde un principio esta mesa plateó una metáfora para abordar la política del eje: divorcio. La mesa reconoce que hay un evidente divorcio entre educación y cultura, pero a manera de rescate o de reconciliador consideran que la comunicación es la que va a permitir que eso suceda de mejor manera. El país está de espalda a este divorcio tanto así, que lo coercitivo de la educación es que muchas veces homologan los procesos de apropiación de la cultura a través de sus modelos tradicionales de enseñanza, bajo los criterios de calificación y cuantificación del saber y no de la cualificación de quienes allí se forman para el conocimiento y la cultura, por eso mismo la Comunicación es la posibilidad del encuentro entre los universos de la cultura y la educación y así mismo la comunicación como herramienta para la dinamización de los ejes que las soportan, a través de procesos permanentes. Es necesario y vital que siempre estemos viendo cultura y que comprendamos que lo cultural es parte de los contenidos educativos. No hay conceptos no cualificados, el problema de la comunicación, cultura y educación es un problema de calidad. Que pueda garantizar la calidad de formación. Por eso mismo la mesa se preguntó ¿De qué manera se valora, cómo se hace el Ministerio esa Valoración? Pues todos estamos involucrados en el proceso de educación, comunicación y cultura.
- Dado el carácter transversal de la comunicación, se proyecta, se lidera, se divulga. Es una posibilidad de visibilidad. Comunicación de poder y de transformación, por eso hay que agenciar un matrimonio de educación y cultura.
- Hay una oportunidad en esta política pues permite vislumbrar un proceso para que los actores gesten sus propios proyectos de manera coherente y real, poniendo de cara a la esa realidad, la cuestión principal y es ¿Qué clase de procesos tenemos? De manera que cada quien, llámese colectivos,

organización, fundación, asociación etc., pueda generar y sintonizar cultura respondiendo luego, qué debemos hacer?, qué estamos haciendo o qué no hemos hecho?.

- Desde la región se ha hecho mucho, sin embargo, requerimos más fluidez comunicativa, la misma Constitución abrió posibilidades, la capacidad de asociarse, la conformación de las ONG's, etc. En este sentido, la motivación verdadera de la práctica educativa, cultural y comunicativa debería ser desde la mirada en la realidad, desde donde están trabajando público y privado para así poder ejemplificar las realidades desde lo que ya se está realizando.
- Esta mesa añade a la política el siguiente texto de manera que se exprese de la siguiente manera:
    - La Dirección de Comunicaciones, entendiendo la información como un bien público de interés jurídico, orientará su quehacer hacia la valoración y el fortalecimiento de los procesos de comunicación como eje de dinamización de educación y cultura.
- Y propone ordenar las palabras más importantes en el siguiente orden: Comunicación, Educación y Cultura.

¿Qué comentarios y propuestas surgen para cada lineamiento?

5.2.3 Lineamiento 1

La promoción de procesos de formación en capacidades narrativas, técnicas, de organización y sostenibilidad, de los productores y creadores de contenidos culturales en diversos escenarios de comunicación que respondan a las necesidades de sus sectores o comunidades.

- De manera unánime todos los integrantes de la mesa afirmaron que este lineamiento cumple con las expectativas de lo que ellos consideran debe ser una de las principales orientaciones de política.
- No obstante, se genera una corta discusión en la que surgen algunas reflexiones:

- a. Algunos participantes sugieren que el texto sea más estricto y descriptivo, sobre todo porque apareció la figura de lo público y privado y el recurrente temor de que los estímulos se convierten en procesos inexistentes que las personas desconocen y que muy poco, sino las mismas, son quienes tiene acceso. Que este lineamiento de cuenta que la sostenibilidad se transforma en industria cultural y que el Estado es el mayor impulsador de ésta a través de la formación de capacidades.
- b. Todos los procesos formativos deben orientarse hacia la sostenibilidad y tal vez otro implicado en este proceso puede ser la empresa privada desde su responsabilidad social.
- c. La naturaleza de la cultural reclama validez y legitimación de espacios donde la cultura debe ser subvencionada más no una mercancía de las obras de caridad, de la fiesta de empleados. Si lo cultural es marginal es justamente el resultado de la pésima concepción de lo cultural, entonces si hablamos de alianzas PP para la cultura también ponemos en diálogo la comunicación y la educación. Siendo así, el Ministerios debería tener autoridad para regular quién y de qué manera las empresas privadas cumplan con los aportes que le corresponde y pueda conseguir un equilibro desde la ecuación:
  - Gestar Ciudadano + Estado + Privado
- d. El Ministerio debe ser más vehemente en la rectoría de hacer ver desde una voz nacional, a los que producen riqueza desde la RSE para la Comunicación + educación + cultura, qué, cómo, dónde, con cuánto y si eso es lo que realmente necesitamos.

- Surge la propuesta de generar otro lineamiento:
  - Promoción del sentido de la RSE orientada al fortalecimiento de los procesos de Comunicación cultura y educación en las empresas del sector privado.

5.2.4 Lineamiento 2

El establecimiento de lineamientos e implementación de estrategias intersectoriales orientadas a la formación de públicos y a la promoción de la reflexión sobre la oferta de los contenidos producidos por los medios de comunicación y el papel de la comunicación y la cultura en la formación de ciudadanía.

- Para la mesa de discusión este lineamiento tiene una congestión semántica, notablemente la mesa encuentra tres significaciones a considerar, que lo hacen complejo y abarcador.
- Se sugiere tres lineamientos:
    - a. El establecimiento de lineamientos e implementación de estrategias intersectoriales orientadas a la formación de públicos.
        - Este comentario se propone debido a las circunstancias que atraviesa el sector cultural. La evidente canibalización los públicos entre las instituciones culturales de las ciudades, la competencia por ganar proyectos, la negativa en hacer alianza en algunos sectores de la cultura, la formación de públicos que termina por ser solo expositiva y no de entrega de herramientas para construir contenidos o generar capacidades.
    - b. El establecimiento de lineamientos e implementación de estrategias intersectoriales orientadas a la reflexión sobre la oferta de los contenidos
        - Este lineamiento debe estar más orientado a la mirada del proceso más que a la factura del producto que muchas veces enfatiza en ello y los procesos que se llevan o se gestan no son de apropiación y creación sino de propuestas que no derivan de un proceso de comunicación sino de lógicas mercantiles o comerciales.
    - c. El establecimiento de lineamientos e implementación de estrategias intersectoriales orientadas al reconocimiento del papel de la comunicación, la educación y la cultura en la formación de ciudadanía

5.2.5 Lineamiento 3

El *involucramiento y la sensibilización de la academia en la generación de programas de formación, desarrollo y producción de contenidos culturales acordes con los lineamientos de comunicación y cultura.*

- Sobre este lineamiento el comentario general concluyó diciendo que este lineamiento puede ser un mediador de procesos de cualificación y de cómo llenar los contenidos culturales de mejores contenidos y la reflexión de los mismos. Estuvieron en total acuerdo.

5.2.6 Lineamiento 4

La gestión de alianzas y estudios, en coordinación con la academia, investigadores, observatorios y centros de documentación en torno a las relaciones entre comunicación y cultura, con el fin de obtener información cualificada para la toma de decisiones y la formulación y gestión de políticas orientadas a la garantía de los derechos culturales y comunicativos.

- Sobre este lineamiento, luego de una lectura silenciosa la mesa objetó solo dos palabras por incluir al texto, de manera que se expresara así:
    - La gestión de alianzas y estudios, en coordinación con la academia, investigadores, observatorios, centros de documentación y bibliotecas en torno a las relaciones entre comunicación, educación y cultura, con el fin de obtener información cualificada para la toma de decisiones y la formulación y gestión de políticas orientadas a la garantía de los derechos culturales y comunicativos.
    -

5.2.7 Comentarios generales

- La primera interacción entre la mesa se dirigió a resaltar la importancia de estos espacios y la urgente necesidad de incluir a toda la región Caribe pues la mayoría de asistentes provenían de la ciudad de Barranquilla y había

poca asistencia de ciudades como Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Montería, Sincelejo, etc.

- Así mismo, la necesidad de convocar para estas mesas de trabajo en el sector cultura a los hacedores de las tradiciones, los artesanos, comunicadores, gestores culturales, colectivos de comunicación, bibliotecas, ONG's, productores independientes, funcionarios públicos, privados y académicos.
- Finalmente, y casi como un sueño a petición que la dinámica de estos espacios fuese periódica y permanente.
- Recomendaciones:
    - a. Que la política logre integrar Comunicación + Educación + Cultura, es un avance a nivel de política, nos dimos cuenta que la relación entre esos tres componente debería presentarse de una manera distinta en el orden propuesto.
    - b. Entender el matrimonio entre educación, comunicación y cultura de manera indisoluble.
    - c. Reclamar la reformulación de la política orientada a la diversidad
    - d. Realizar permanente revisión, comprensión y validación pues la cultura es dinámica y su ritmo nos impone una reflexión constante.
    - e. La mirada debe ser más incluyente de las regiones.
    - f. La convocatoria evidencia la necesidad de una dirección cultural regional que cite a los actores de este proceso, es necesario construir una base de datos sólida que les permita un acercamiento real.
    - g. Difusión de impacto que la gente de entere de lo que se hace desde el Ministerio y cómo se hace. El avance ha sido significativo hay que seguir con la tarea.
    - h. De cara a este nuevo panorama nacional, en el cual se ciernen incertidumbres, un proceso como este es fundamental. Este procesos no hubiese sido lo mismo dos años atrás, tiene una nueva significación.
    - i. Reconocer la información como bien público.

5.3 Mesa de Producción

¿Cuáles son las percepciones y compresiones que se identifican frente a la política general propuesta por la dirección?

5.3.1 Política general

La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura genera procesos orientados a la garantía del derecho a la comunicación de las personas y las comunidades, a través de la regulación y el fomento de la producción, circulación, sostenibilidad y apropiación de contenidos que expresen la diversidad y que propicien el diálogo intercultural en distintos escenarios, medios y canales de comunicación

- La mesa entiende la transversalidad de la cultura en la comunicación, y que la educación es vital para entender los procesos culturales que están presentes en los lineamientos de la política de comunicación y cultura. Se trata de un ejercicio pertinente en un momento en el que el país enfrenta nuevos retos frente a la construcción de la paz y el postconflicto haciendo una apuesta desde la comunicación y la cultura.

¿Qué necesidades identifican con la sub-política de Producción? ¿Qué opiniones surgen?

5.3.2 Sub-política

La Dirección de Comunicaciones fomentará la creación, producción, acceso, circulación, formación, difusión, distribución y gestión de contenidos culturales desde la valoración y el reconocimiento de la diversidad de identidades y territorios, en los diversos medios, espacios y tecnologías de comunicación e información (TIC).

- Los lineamientos de la política en el tema de Producción de contenidos son acertados, ambiciosos y logran abarcar los temas relevantes de la producción de contenidos y su relación con las nuevas tecnologías.

- La mesa ve que en el eje temático hay una valoración y reconocimiento de la diversidad de identidades en el territorio, y al mismo tiempo ve pertinente hacer una discusión y debate público desde la creación de contenidos sobre temas como la exclusión, la equidad, la superación de pobreza, paz, memoria histórica y postconflicto.
- Se propone la realización de una investigación sobre la actualidad de la diversidad, ¿qué es la diversidad hoy?

¿Qué comentarios y propuestas surgen para los lineamientos de producción? ¿Agregarían o quitarían algún lineamiento?

5.3.3 Lineamiento 1

La definición de criterios de calidad y pertinencia para la creación, producción, circulación y apropiación de contenidos culturales.

- En la definición de criterios de calidad vale la pena hablar también de un marco conceptual que nos permita contarnos e identificarnos como colombianos más allá de las regiones y la diversidad. Se propone que desde la comunicación y la producción de contenidos haya lineamientos que nos permitan a los colombianos, mostrarnos como somos e identificarnos como país ¿cuál es el país que reconocemos y el que queremos contar?
- la mesa se hace la pregunta: ¿Cómo se mide la pertinencia y calidad de los contenidos, quien lo hace?

5.3.4 Lineamiento 2

El apoyo y estimulo de la creación de contenidos que expresen la diversidad cultural y de las audiencias en los medios de comunicación y en las TIC de carácter local, regional y nacional, en conjunción con formatos y estándares de calidad globales.

- Este punto surge la pregunta: ¿qué se entiende por estándares de calidad globales?

- Es importante entonces que se especifique cuáles son los estándares de calidad globales en producción de contenidos.

5.3.5 Lineamiento 3

La promoción de nuevas ventanas de circulación, distribución y visibilidad para la promoción y divulgación de contenidos culturales, así como generación de sinergias con espacios de comunicación y cultura y con otros entes gubernamentales, empresariales, organizativos y sociales.

- La mesa plantea que en la actualidad, en la dinámica social de la producción de contenidos, no hay una integración generacional en el la narrativa y la tecnología (los mayores tienen la experiencia de la narrativa, la memoria, el relato pero o manejan la tecnología que sí tienen los jóvenes), por lo que en este punto es importante considerar el diseño de estrategias que contribuyan a cerrar esa brecha.

5.3.6 Lineamiento 4

El impulso de la cooperación para la exhibición, intercambio y co- producción de proyectos y contenidos culturales en diversos espacios nacionales e internacionales.

- Este punto no generó mayores comentarios, la mesa considera que es acertado el enfoque.

5.3.7 Lineamiento 5

El fomento y dinamización de redes y procesos de comunicación que favorezcan los escenarios de convergencia digital.

- Que dentro de los lineamientos se incluya la cualificación de los productores y creadores de contenidos; cualificación en lo conceptual, en lo técnico y en el uso de nuevas tecnologías, nuevos medios y redes sociales, esto para que

los productos con contenido cultural, una vez terminados, puedan trascender, circular y ser distribuidos en entornos más amplios.

5.3.8 Lineamiento 6

El asesoramiento a los actores de la cultura en el uso de los medios de comunicación y las TIC para enriquecer su quehacer cultural.

- En este numeral incluir: y articulación en el proceso y conocimiento de las tics así: "El asesoramiento a los actores de la cultura en el uso de los medios de comunicación y articulación en el proceso y conocimiento de las TIC para enriquecer su quehacer cultural."
- Adicionalmente, en este punto se solicita que se promueva la asesoría a los productores de contenidos desde la experiencia, el compartir saberes y con proyección en la cualificación de los contenidos.

5.3.9 Comentarios generales

- Los participantes en esta mesa de reflexión provinieron de diferentes escenarios de la producción de contenidos, como quiera que la integraron productores de radio comunitaria, el canal de interés público regional, así como de organizaciones dedicadas a la gestión cultural local.
- La discusión se abrió en torno a la circulación de contenidos en el sentido de que tanto desde los lineamientos de la política de comunicación y cultura, como desde la iniciativa de los propios medios públicos y comunitarios se busque y promueva la innovación en el diseño e implementación de estrategias de circulación de contenidos.
- El espacio de reflexión se ve como una iniciativa importante este ejercicio de discusión de la política de comunicación y cultura, así como el inicio de la construcción de trabajo en red.
- Se habló de la importancia de la articulación, el dialogo interinstitucional, como también con los actores de la cultura, el Ministerio de Cultura no es una isla, hay la percepción de que el Ministerio TIC no está en esta discusión, dedica su gestión a la regulación y la financiación en

fortalecimiento de las plataformas técnicas abandonando las políticas de comunicaciones. Y de otra parte, el dialogo con el MinEducación es inexistente.

- A veces, parece que las entidades de gobierno no se hablaran entre sí o coordinaran sus acciones, es importante buscar mayor articulación entre las entidades de gobierno para que haya una postura unificada en el territorio.
- La mesa debatió acerca de los contenidos que tienen los medios comerciales y los que tienen los medios de interés público y comunitario, concluyó que la audiencia, en general, si bien quiere contenidos más ligeros, quiere informarse tanto como entretenerse, así que debería también encontrar esa oferta contenidos en los medios de interés público y comunitario.
- La mesa de trabajo ve que en la actualidad, en el escenario audiovisual en la ciudad de Barranquilla, se ven los cambios en la tecnología, en la actualización de plataformas, y de alguna manera también en la narrativa, pero desde los contenidos y sus relatos seguimos haciendo lo mismo de hace unos años que es la herencia de realizadores como Ernesto McAusland, Eriberto Fiorillo y tantos otros, por lo que se plantea el reto de conciliar el desarrollo tecnológico con el lenguaje y la narrativa para el publico actual, porque los realizadores tradicionales, de la vieja escuela, dominan los conceptos y tienen la experiencia pero no manejan del todo la tecnología, que cambia velozmente, contrario a lo que le sucede a los nuevos creadores de contenidos quienes dominan la tecnología y no usan las herramientas narrativas, entonces al aire se ve una propuesta dinámica en cuanto a lo audiovisual pero en cuanto a contenido no se nota la evolución.
- Hay la percepción general en la mesa de que este es un proceso acertado, valora la generación de espacios como este para unificar criterios teniendo en cuenta la voz de las regiones para construir los lineamientos y la política; sin embargo hay una insistencia en que hace falta la proyección conceptual para identificarnos como país desde la creación de contenidos; este es, al mismo tiempo un ejercicio propositivo, que requiere desarrollar una metodología clara de ejecución de estos lineamientos.
- Consideran los integrantes de la mesa que es importante generar espacios de encuentro y diálogo permanente de acuerdo con las necesidades del entorno y el contexto regional y nacional tanto en el ámbito

interinstitucional, como con los creadores de contenidos para mantener una dinámica constructiva que fortalezca la ejecución de la política.

- La mesa propone que desde la Dirección de Comunicaciones se promueva el fortalecimiento de las redes de trabajo de los actores de la cultura en todo el país, pide además que, si bien valora su participación en este diálogo constructivo de los lineamientos de la política, se le tenga en cuenta en la ejecución, seguimiento y evaluación de este plan.
- La mesa propone la creación de un directorio de los actores culturales en el territorio para facilitar el intercambio de experiencias y la conformación de nodos dentro de una red de gestión cultural nacional.

5.4 Mesa Regulación

¿Cuáles son las percepciones y compresiones que se identifican frente a la política general propuesta por la dirección?

5.4.1 Política general

La Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura genera procesos orientados a la garantía del derecho a la comunicación de las personas y las comunidades, a través de la regulación y el fomento de la producción, circulación, sostenibilidad y apropiación de contenidos que expresen la diversidad y que propicien el diálogo intercultural en distintos escenarios, medios y canales de comunicación

- Al respecto, y aunque se reconocen en el mismo los ejes generales a desarrollar por la Dirección, al interior de la mesa se consensuó sobre la necesidad de que la política refleje algún tipo de incorporación del tema de las TICS. Se considera que esta ausencia va en la misma vía de otros marcos regulatorios como los derivados del Acto Legislativo 002 de Noviembre de 2011 o la Ley 1507 de Enero de 2012, en los que se desconoce la necesaria articulación del componente TICS con propuestas regulatorias enfocadas a medios de comunicación. La expresión “tenemos leyes análogas para temas digitales” resume lo que en ese sentido la mesa pretende proponer.

- Sobre este punto en particular, y todo dentro de la discusión en la Mesa, Astrid Castrillón, representante de la Dirección de Comunicaciones, comenta que la última frase de la política general (… que propicien el diálogo en distintos escenarios, medios y canales de comunicación) pretende incluir el tema TICS. Se sugiere dejarlo más claro, y la mesa en pleno coincide en que los marcos legales y regulatorios de estos temas debería tener una injerencia mayor el Ministerio de Cultura de la que actualmente tiene. Se anota como ejemplo que los temas relacionados con televisión dependen de entidades como la ANTV y el MinTic, sin presencia activa del Ministerio de Cultura.
- A nivel formal, la Mesa hace notar que la mención a la regulación se encuentra casi al inicio del párrafo, lo que la lleva a ser entendida como un "punto de partida" y no como un componente fundamental que entra a fortalecer y complementar otros aspectos tan importantes como el fomento a la producción y la apropiación de contenidos.
- En lo que respecta a contribuciones o aspectos que la Mesa considere se deben añadir al párrafo, se conceptúa nuevamente sobre la importancia de dejar específicamente anotado el tema del actual "entorno digital". Así mismo, se considera fundamental incluir alguna mención a la "educación para los medios"; así se traslape con otros Ministerios. El asunto debe trascender a los distintos Ministerios y volverse una política de Estado.

¿Qué opiniones surgen frente a la política expresada en el eje temático de Regulación?

5.4.2 Sub-política

La Dirección de Comunicaciones se orientará en la promoción de mecanismos regulatorios enfocados a garantizar la diversidad y la calidad de los contenidos, así como la divulgación de la cultura y el reconocimiento de las múltiples identidades, prácticas y dinámicas culturales en los medios, espacios y tecnologías de la información y la comunicación.

- A manera de contexto, vale anotar que en la mesa participan gestores culturales de la región y funcionarios de altos rangos en empresas industriales y comerciales del Estado (Telecaribe) directamente dependientes de políticas regulatorias. Esta particularidad permite que la discusión se acompañe con ejemplos puntuales que enriquecen el diálogo y la participación.
- La Mesa considera que en su esencia el párrafo abunda en generalidades grandilocuentes que no son posibles de traducir en ejecuciones dentro del actual marco legal. Se llama la atención sobre la mención a "promover" mecanismos regulatorios antes que pensar en proponer o promover la construcción de nuevos marcos legales donde la participación de las regiones sea indispensable. En esa línea, igualmente se considera más pertinente referirse a conceptos como "creación" o "diseño" antes que a "promoción".
- Al interior de la Mesa se discute sobre la necesidad de que la política trazada no sea perecedera; es decir, no se quede amarrada a un desarrollo legal y regulatorio que la sobrepase porque no hace parte de sus funciones. En ese sentido, la importancia de la política radica en las últimas líneas del párrafo, mismas en las que se hace referencia al "…reconocimiento de las múltiples identidades, prácticas y dinámicas culturales en los medios, espacios y tecnologías de la información y la comunicación".
- Se propone incluir en el párrafo un clara referencia a "recoger insumos desde lo regional para la construcción de marcos legales y regulatorios" con una necesaria revisión y actualización en la medida en que el estado del arte del medio lo requiera.

¿Qué comentarios y propuestas surgen para los lineamientos de producción? ¿Agregarían o quitarían algún lineamiento?

5.4.3 Lineamiento 1

La promoción del uso de contenidos culturales producidos con recursos públicos, procurando el derechos de los autores sobre su obra, así como el acceso de la ciudadanía abierto y responsable a los contenidos.

- Al respecto, se comenta que el volver a insistir en el tema de la promoción acorta la discusión. Se insiste en que se puede incidir en la regulación desde un espacio de recopilación de insumos regionales para actualizar marcos legales y/o regulatorios. Sobre este punto, Argemiro Cortés, Director de Comunicaciones del Ministerio de Cultura, comenta que el Ministerio es apenas un invitado con buenas intenciones dentro de los organismos encargados de los temas regulatorios. Y en ese sentido, la Mesa anota que no quedan claros los alcances que desde el Ministerio puede tener el anotar que se "procuran los derechos de los autores sobre sus obras". Se considera que debe ser más específico el párrafo en detallar que la intención es la "promoción del uso de contenidos culturales producidos con recursos públicos" y en donde al mismo tiempo se promuevan o propongan mecanismos de medición de dichos usos.

5.4.4 Lineamiento 2

La implementación de mecanismos de evaluación y medición de impacto de los procesos y dinámicas de comunicación y cultura y su contribución al posicionamiento de la cultura como pilar de desarrollo del país.

- Al interior de la Mesa se comentan casos relacionados con acciones que organismos de control adelantan sobre la televisión pública relacionados precisamente con la falta de claridad en la medición de impacto de los contenidos culturales desarrollados por medios estatales. A concepto de la Mesa, esta ausencia de definición y consenso deriva en riesgos claros para la sostenibilidad del modelo de los medios públicos en el país, incluido en esta lista a Telecaribe.
- La reflexión de la Mesa en este punto toca temas como la distribución y manejo de recursos que la Ley 1507 planteó para la televisión pública, donde se limita el desarrollo de contenidos audiovisuales multiplataforma por no ser estos considerados como televisivos a la luz de la interpretación que se hace de marcos regulatorios considerados como anacrónicos.
- En este punto, y haciendo nuevamente referencia al tema de la medición de impacto de los contenidos, el Dr. Argemiro Cortés plantea la necesidad de

pensar en la pertinencia y creación de una especie de Observatorio Nacional de Medios similar en su modelo al del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.

- Para la Mesa es claro que el tema es necesario y pertinente; pero que su aplicación pasa por definir parámetros, mecanismos e indicadores que, desde el consenso, ayuden a entender el panorama actual y futuro de la relevancia de la producción de contenidos culturales desde los medios públicos.

5.4.5 Lineamiento 3

La gestión de mecanismos de articulación, incidencia y coordinación con entes nacionales y regionales con el propósito para garantizar la implementación de las políticas en favor de la garantía del derecho a la comunicación y actualización del área de comunicación del Sistema Nacional de Cultura.

- La Mesa se muestra de acuerdo en la importancia de este lineamiento, pero resalta la preocupación sobre la implementación de los citados mecanismos de articulación. Anota la mesa que se requieren políticas de Estado que estén por encima de quien administre; es decir, de quien gobierne. La propuesta de "articular" supera a las de "regular" y hace mucho más trascendente este lineamiento, lo que va en sintonía con lo planteado anteriormente y relacionado con el papel que desde las regiones se debe jugar al momento de construir o proponer políticas y marcos regulatorios.

5.4.6 Lineamiento 4

La promoción de Veedurías Ciudadanas y de Consejos de Medios Independientes que garanticen el pluralismo y velen por el cumplimiento del rol social de los medios de comunicación.

- La discusión en mesa denota cierto escepticismo sobre el real aporte de las veedurías, ya que se considera que en muchos casos la participación en éstas es directamente proporcional al afán de protagonismo. Habida cuenta el

desconocimiento generalizado sobre las funciones y alcances de las Veedurías Ciudadanas, se propone iniciar primero por mejorar el manejo de estos conceptos por parte del gran público.

5.4.7 Comentarios generales

- Para finalizar, y como propuestas generales de la Mesa, se comenta que es imperativo clarificar la relación y/o líneas de trabajo comunes entre el Ministerio de Cultura y otros agentes del sector como en MinTic y la ANTV. Se considera que el Ministerio de Cultura debe jugar un papel protagónico en el tema de gestión, promoción, difusión y regulación de contenidos.
- Se propone igualmente el "rebautizar" el eje: Que no sea de "regulación", sino de "promoción", ya que para esto último si se cuenta con facultades desde la Dirección de Comunicaciones y el mismo Ministerio; todo esto mientras se desarrollan las condiciones o el ambiente para que Mincultura sea un agente protagonista en temas regulatorios.
- Paralelamente, se propone revisar el tema de la nomenclatura de la Dirección: La idea es que se denomine como una "Dirección de Contenidos Culturales" antes que como una "Dirección de Comunicaciones"
- La discusión concluye con el consenso de lo inacabado de la misma, de la pertinencia del tema, y de la importancia de procurar canales de comunicación abiertos de manera permanente desde las regiones con los entes nacionales.

6 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para no redundar sobre lo dicho en la relatoría de cada una de las mesas se incluyen a manera de conclusión algunos puntos que se podrían sintetizar de los diálogos desarrollados tanto en las mesas como en el poco tiempo de la plenaria que fue más de socialización del trabajo de las mesas que de debate.

6.1 Sobre la política general

- En general en la conversación se coincidió que la política pública de comunicación y cultura debe expresar de manera explícita una apuesta de país, un proyecto de nación. De lo contrario se constituiría en un documento general que podría tener validez para cualquier país de la región, como sucede con otros documentos de política. Inclusive, en algunas mesas se habló de cómo en Colombia muchos documentos de política son realizados por las personas más expertas en cada tema, tienen muchos escenarios de consulta, pero quedan en eso, en documentos con mucha claridad conceptual, pero con poco contenido de país que permitan su inserción social, su implementación y la participación real en los procesos.
- Un segundo eje general se desarrolló en la reflexión sobre el sentido de la garantía del derecho a la comunicación, sobre el cómo abordar el derecho más allá del acceso. Aunque la política desarrolla un eje orientado a la producción, la reflexión sobre el derecho a la comunicación en la cotidianidad, las posibilidades de producción y circulación de sentidos, más allá de la profesionalización en la producción. En muchos de los casos el derecho a la comunicación se expresa en el acceso, pero se sugiere la reflexión que trascienda la concepción del consumidor hacia otro estadio que le permita mayor capacidad de expresión.
- Un tercer eje de reflexión expresó la preocupación por cómo en la estructuración de la política se pudieran visualizar formas de garantizar que la política tenga posibilidades reales de implementación. En ese sentido se debatieron conceptos como el sentido de las consultas, la concepción de la socialización como difusión, así como el reto de garantizar la apropiación de la política desde la misma redacción.

6.2 Sobre los lineamientos generales de cada eje

- En las conversaciones sobre cada lineamiento fue donde se reiteró la pregunta por las rutas que permitan pasar de la generalidad a la acción particular concreta de la política. En varios casos se expresó un acuerdo con la redacción, pero a la vez una pregunta por su generalidad y por la

viabilidad de hacer que estas acciones se hiciesen más específicas. En algunos de los casos se incluyeron a la vez las sugerencias de cada mesa, sin embargo, considero que es necesario seguir profundizando en la reflexión a ese respecto.

- Un segundo aspecto que llama la atención de las conversaciones y sugerencias en cuanto a los lineamientos generales de cada eje, fue la referencia a los "divorcios" y a la necesidad de construir elementos de articulación en varios sentidos.
    - La construcción de un proyecto de nación a partir de la diversidad y de lo regional implica asumir la fragmentación que permanece en la concepción del país, para lo cual es necesario fomentar el diálogo intercultural.
    - La falta de articulación intersectorial de las políticas que se expresa en la falta de diálogo entre educación, cultura, comunicación salud, etc. Sectores que tienen políticas independientes, frente a lo cual es necesario asumir que precisamente esa forma de asumir parcialmente la realidad es la que genera una de las mayores imposibilidades al momento de intervenir una realidad, en la cual esas divisiones no aparecen como tal, la misma forma de actuar desde las políticas las genera. Ahí hay un reto importante de poner a dialogar las políticas desde la misma concepción del tal forma que tengan mayores posibilidades de materializarse.
    - Un tercer divorcio que se expresaba en los debates tiene que ver con la necesidad de romper la mirada desde el centro hacia la periferia, o dicho desde una mejor manera desde centros hacia periferias. Aparece la necesidad de pensar las periferias como lugares de voz y de propuesta y no solo de escucha e implementación.
- Finalmente, una pregunta que se reiteró y también es un importante eje de reflexión es el reto de la definición de stándares para pensar por ejemplo, en criterios como calidad para referirse a comunicación y cultura.

6.3 Sobre los lineamientos específicos de cada eje

Al respecto los comentarios y sugerencias se incluyen en cada apartado y tienen su propia especificidad.

6.4 Sobre el espacio de consulta y los retos de una política de comunicación y cultura

- Los actores: desde el comienzo de la reunión la pregunta por quienes participábamos en el espacio fue inmediata. El centralismo de la convocatoria fue evidente y la pregunta por los criterios por los cuáles estábamos quienes estábamos en el espacio y por qué no estaban otros actores, otras sub-regiones, se planteo de manera inmediata. Particularmente considero que esto no debe asumirse como un asunto meramente técnico o logístico del proceso de convocatoria, sino que hace parte de la concepción con la que se manejan los procesos de participación en la formulación de las políticas públicas en diferentes sectores. Cuando se concibe la formulación de una política pública desde una concepción consultiva, lo que pasó en la sesión desarrollada se considera como válido, un grupo, con cierta representación emite algunos juicios que permiten fortalecer un documento y ellos a su vez quedan con alguna información que de alguna forma se socializará.
- Sin embargo, cuando se considera la formulación de una política pública desde procesos, movimientos, organizaciones sociales, de tal forma que el proceso, más que de socialización y de consulta sea de formulación colectiva y de integración social de la política una escenario como el desarrollado sería inconcebible. En tal caso, sería necesario partir por ejemplo de mapeos de actores, a partir de la concepción de los actores claves de la política, así como también del desarrollo de procesos de formación/debate a partir de los conceptos centrales, entendiendo que la participación no es sólo un punto de partida – en el caso de las consultas se asume así, pues se considera que de entrada las poblaciones están prestas y preparadas para participar- y no un punto de llegada – en el cual se concibe que la participación se va construyendo paulatinamente.

- La región. Un aspecto importante de este tipo de espacios es la posibilidad de emergencia del sentido de región al interior de la política. En este sentido fue evidente la preocupación porque el sentido de la Región Caribe se hiciese evidente en cada uno de los ejes de la política. Sin embargo un punto también interesante en este aspecto es que la región no apareció como algo segregacionista sino más bien como la demanda del reconocimiento de unas especificidades, pero la vez la demanda de una interacción de esas especificidades con otros contextos. En este sentido apareció por un lado la necesidad de fortalecer los diálogos interculturales para la construcción de un sentido de nación desde lo regional, así como también la necesidad de entender los bordes y los límites como espacios de articulación. En el caso del Caribe, el reto de la inclusión de la parte insular, así como también la apertura a la creación de puentes, lazos y redes con todo el Caribe, superando la mirada que pretende dar la espalda al mar y mirar solo hacia el centro.
- Lo intersectorial. No hay nada más caprichoso que lo sectorial y en algunas oportunidades nada más ajeno a la realidad. Gran parte de las discusiones que se presentaron estuvieron orientadas en ese sentido, en una demanda por construir abordajes que tejan puentes entre las formas particulares en que en el país se ha segmentado el accionar del Estado. En ese sentido se demanda una mayor articulación entre sectores como comunicación, cultura, educación, salud, entre otros, haciendo que se evidencie en las políticas como en sus instrumentos de implementación.
- La gestión del conocimiento. En varias de las intervenciones se hizo referencia a los procesos de gestión del conocimiento en relación con la política pública. Se enfatizó en la necesidad de avanzar en conceptualizaciones e investigación que den cuenta del proceso de fundamentación de las dinámicas, de la definición de los criterios de calidad, del aprendizaje sobre las prácticas, la evaluación de los avances, así como el proceso de integración del conocimiento sobre el campo. Un punto importante demandado fue la necesidad de mantener procesos de investigación que nos permitan día a día profundizar en conocimiento del país y de los procesos culturales.

- Apuesta de país. Una pregunta que rondó muchas de las intervenciones estuvo relacionada con la apuesta de país de una política de comunición y cultura. En sentido, algunos elementos que se consideraron claves en la apuesta de país son por ejemplo mecanismos para el reconocimiento de nuestra propia diversidad, y desde ahí proponer mecanismos conducentes a la inclusión, a la reducción de inequidad y sobretodo, en esta coyuntura, la política debería expresar una clara apuesta por la nación a la que se le apuesta en la coyuntura con el reto de un país en la posibilidad de un escenarios de post conflicto.
- Finalmente, a manera de sugerencia se hicieron recomendaciones en relación con la continuidad del proceso de formulación, integración social e implementación de la política:
    - Seguir generando espacios similares
    - Involucrar más actores a partir un mapeo y un directorio
    - Trabajar en redes con apoyo de tecnologías de comunicación.

7 TOTAL DE ASISTENTES. Mesa Barranquilla. 2014

COMUNICACIÓN, DIVERSIDAD Y TERRITORIO	Edgar Rey Ana María Osorio	• Liney Escorcia (Comunicaciones, Oficina de Patrimonio, Distrito de Barranquilla)
		• Wilfrido Escorcia (Disfraz: El Descabezado – Carnaval de Barranquilla)
		• Ana María Osorio (Directora de Comunicaciones de Carnaval de Barranquilla S.A.)
		• Edgar Rey Sinning (Prof. de Sociología de la Cultura en la Universidad Popular del Cesar / Ex-gerente de Telecaribe)
		• Bertha Quintero (Telecaribe)
		• Martha Cecilia Lacouture (Área Metropolitana de Barranquilla)
		• José Caparroso (Distrito de Barranquilla)
		• Jair Vega (Profesor, Uninorte, Barranquilla)
COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA	Doris Cabeza Miguel Iriarte	• Martha Herrera (Fundación La Cueva)
		• Miguel Iriarte (Director Biblioteca Piloto del Caribe – Barranquilla)
		• Zandra Vásquez (Directora Centro Cultural Cayena, Universidad del Norte, Barranquilla)
		• Doris Cabeza (Radio Comunitaria en la Guajira – Guajira)
		• Esmeralda Castro (Secret. Deptal de Cultura – Atlántico)
		• Fabio Ortiz (Periodista de la Región – Cesar)
		• Marqueza Romero (Área Metropolitana de Barranquilla – Barranquilla)
		• Kelly Pozo (Biblioteca Piloto del Caribe / Profesora Universidad del Norte, Barranquilla)
PRODUCCIÓN	Ricardo Díaz	• Tatiana Lombana (El Caribe Cuenta, Barranquilla)
		• Carmen Viveros (Telecaribe, Barranquilla)
		• Rafael Escobar (Parque Cultural del Caribe, Barranquilla)
		• Alex Rendón (Realizador independiente, Barranquilla)
		• Ricardo Polo (Vockaribe, Barranquilla)
		• Ricardo Díaz (Secretaría de Cultura, Depto. del Atlántico)
		• Miguel García (Montería)
REGULACIÓN	Berbi Andrade	• Juan Manuel Buelvas (Telecaribe, Barranquilla)
		• Ricardo De León (Contraloría, Barranquilla)
		• Berbi Andrade (Museo del Caribe, Barranquilla)
		• Juan Mulford (Cine a la Calle, Barranquilla)
		• Astrid Castrillón (Dir. Comunicaciones Mincultura)
		• Mauricio Cunha
		• Belén Pardo (Vockaribe, Barranquilla)
		• Alfredo Sabbagh Fajardo (Profesor Uninorte, Barranquilla)
Gestores del Proyecto		• Débora Pérez, facilitadora y directora del Proyecto.
		• Mónica Sánchez, asesora del conocimiento de la Dirección.
		• Argemiro Cortés, Director de la Dirección de comunicaciones. Mincultura.

FIN DEL DOCUMENTO